

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 1 de Marzo del 2005.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
AGREPSA AGROPECUARIA PENINSULAR S.A.**

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como PRESIDENTE de esta compañía denominada "AGREPSA AGROPECUARIA PENINSULAR S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90. fi.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros:  
Balances de Comprobación de sumas y saldos, estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) La compañía estuvo inactiva en el año 2004, por lo tanto no generó utilidades.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
- e) Se han realizados los pagos de impuestos y contribuciones de ley



Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

*Jorge Galls Arce*

**Jorge Galls Arce  
Presidente**

10 MAR 2005